



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

El IF-2024-00796220-UNC-DAEF#FP en el que la Lic María Florencia Pinto, presenta su renuncia como Prosecretaria de Género, Diversidad y Feminismos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es posible hacer lugar a lo solicitado desde el 1 de Octubre de 2024, dejando sin efecto la designación efectuada en la Facultad en virtud de la RD-2021-1488, y su modificatoria, prorrogándola, RD-2022-123 desde esa fecha.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Aceptar la Renuncia como Prosecretaria de Género, Diversidad y Feminismos de la Facultad a María Florencia Pinto, Leg 58077, dejando sin efecto la designación efectuada por RD1488/21, prorrogada por RD123/22, a partir del 1° de Octubre de 2024.

Artículo 2°: Dejar sin efecto el Contrato aprobado por RD-2024-212-E-UNC-DEC#FP desde el 1° de Octubre de 2024.

Artículo 3°: Agradecer a la Lic. María Florencia Pinto por los servicios desempeñados en la Facultad.

Artículo 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

